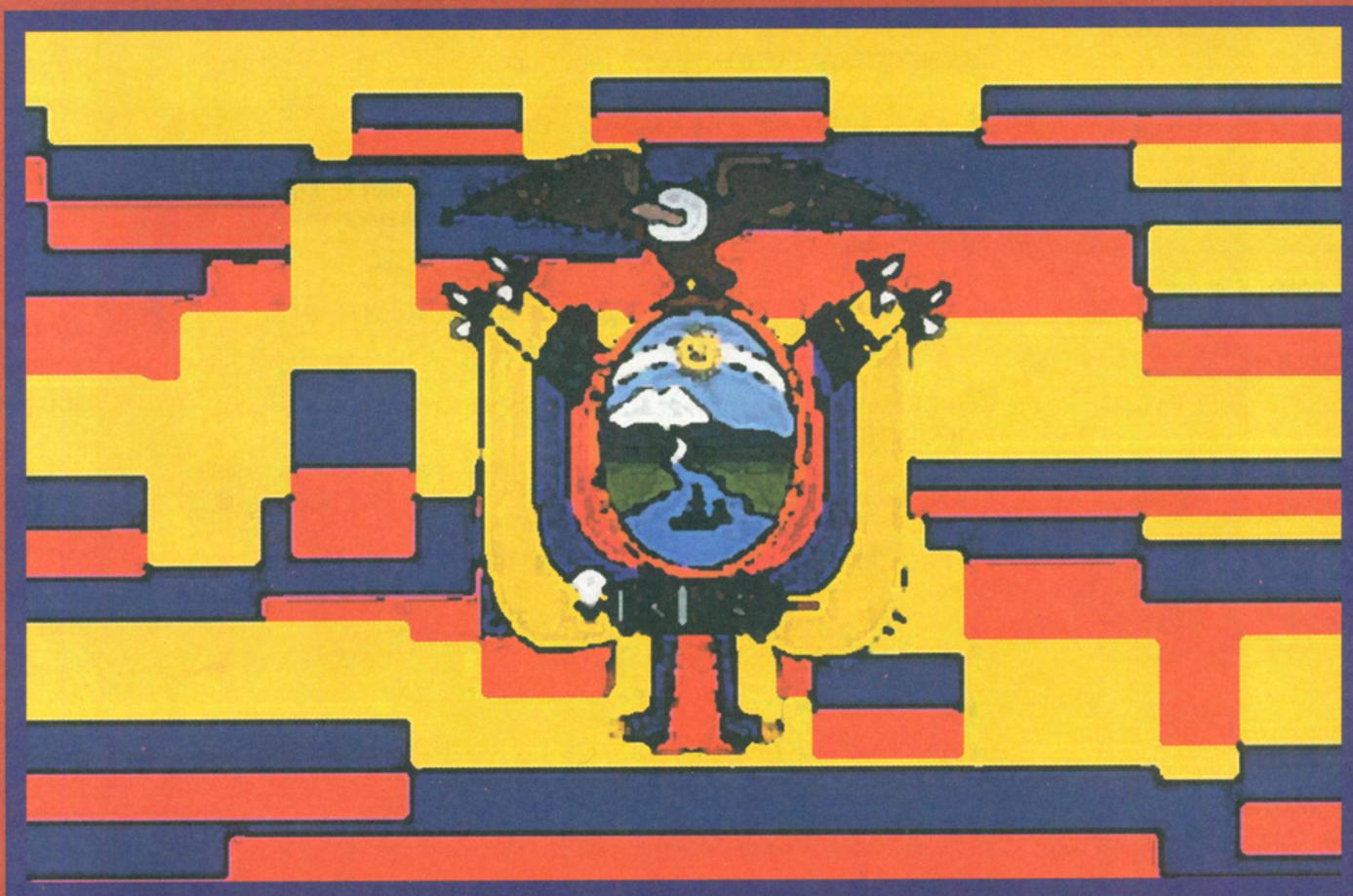


Info 10 CEIME



Concertación y Desarrollo



FERNANDO CARRIÓN

DIRECTOR DE LA FLACSO



Arq. Fernando Carrión

La viabilidad política de la descentralización

Debo empezar felicitando al CEIME por estos 12 años de vida institucional y lo hago no a título personal sino en representación de FLACSO de la cual soy su director, porque gente como yo, como Guadalupe, que venimos del mundo de las ONGs, sabemos lo complejo que es construir instituciones en nuestros países.

En relación al tema del panel que hoy convoca, quisiera plantear tres ordenes de ideas que me parecen que son interesantes e importantes. Primero, en el orden conceptual, José Bolívar Castillo ya nos ha planteado lo que es la descentralización, pero quisiera enfatizar que la descentralización básicamente es un proceso de transferencias de competencias, de recursos y de poder, la descentralización es un proceso que busca la autonomía.

La propuesta que nos están planteando entre descentralización y autonomía es un falso dilema, es una falsa propuesta porque a través del proceso de descentralización lo que se busca es la autonomía.

En segundo lugar, la descentralización busca redistribuir la centralidad, dentro del conjunto de los aparatos del Estado, es distinto a la privatización, porque la privatización lo que hace es transferir la centralidad existente en el Estado hacia el mercado.

Entonces, lo que se busca con la descentralización es una distribución equitativa de la centralidad dentro del conjunto de los aparatos del Estado, buscando autonomía.

¿Qué se entiende por autonomía? Fundamentalmente 3 condiciones: Uno, elección de autoridades de manera autónoma, esto es, autonomía política; Dos, recursos suficientes para poder llevar a cabo el mandato que tiene esa autoridad, que es lo que se llama la autonomía fiscal. Y en tercer lugar, la autonomía administrativa, que es contar con suficientes competencias como para que la autoridad pueda hacer algo con los recursos que tiene, y ello no es otra cosa que, autonomía.

La autonomía tiene dos posibilidades, la una, y Pedro Calvo Sotelo lo señalaba hace un momento, por la vía de la autonomía en extremo podemos llegar a la creación de soberanía que es una cosa distinta, es decir, crear nuevos estados; y la segunda alternativa, la autonomía es una forma de dependencia, no es autarquía, no es soberanía, y en esto les doy un ejemplo: Yo tuve la oportunidad de estar en una reunión en Chiapas, en México, donde los alcaldes chapanecos lo que planteaban por la vía de la autonomía es ser mexicanos y México, como ustedes conocen, es un país federal.



Lo mismo ocurre aquí con las reivindicaciones de los pueblos indígenas. Como ellos han estado marginados del Estado, como ellos han sido marginados de los procesos de modernización, la reivindicación de autonomía de ellos, es la participación, es, en definitiva, la búsqueda de ser parte de un Estado, en este caso, plurinacional.

Un segundo elemento que quisiera comentar es, por qué no caminamos más en el tema de la descentralización, y aquí yo quisiera señalar al menos 3 causas: Una primera, si ustedes analizan las 3 intervenciones anteriores, son 3 intervenciones que vienen de proyectos distintos. La una viene del gobierno, la otra viene del congreso y la otra de las municipalidades.

¿Qué refleja eso? Y podemos seguir aumentando actores y vamos a seguir encontrando que, tras de eso, hay distintos proyectos, qué significa eso, que el país está bloqueado políticamente, que el país tiene tal fraccionamiento que vuelven imposibles los acuerdos; y vamos más allá, en el caso del gobierno ¿Qué es lo que ocurre? No es el proyecto del gobierno, no es el proyecto de la comisión nacional de descentralización si quiera. Yo soy parte de esa comisión y la última vez que nos reunimos fue en febrero del año pasado, entonces no hay tal consenso, entonces, ni siquiera es de la comisión y mucho menos del gobierno y les digo por qué, porque en la propuesta que ustedes vieron de descentralización fiscal no tiene nada que ver con la propuesta que el ministro Gallardo está haciendo en términos de la reforma tributaria. Entonces, no es del gobierno, al menos hay una discrepancia con el Ministerio de Finanzas, pero si ustedes se adentran en la propuesta de descentralización del Ministerio de Salud o del Ministerio de Educación, van a darse cuenta que son proyectos totalmente distintos, porque mientras por un lado nos están planteando la transferencia de competencias de salud a los municipios, o al nivel intermedio de gobierno, para no hablar de provincias, la reforma de salud lo que nos está planteando es la creación de Consejos Cantonales de Salud, que es muy distinto a lo planteado acá.

¿Qué son las redes amigas del Ministerio de Educación? Otra cosa. Entonces qué es lo que ocurre, que la propuesta de gobierno tal como fue presentada

aquí, ni siquiera es la propuesta del gobierno, quizás es la del hermano del presidente o de la Universidad Católica de Guayaquil de dónde salió la propuesta de las autonomías.

Luego, si vemos las propuestas del Congreso que han sido presentadas aquí, éstas obedecen a un sector del congreso, el congreso expresa la diversidad. Entonces, ¿Qué es lo que vemos en el congreso? Que hay una ley de parroquias que no tiene nada que ver con las dos reformas que están planteándose respecto de la Ley de Municipalidades, que no tiene nada que ver con la ley que el CONAM hizo respecto de las autonomías

provinciales; y que no tiene nada que ver con la ley que se va a presentar en términos de las circunscripciones territoriales indígenas, y que tampoco tiene nada que ver con la ley de la Amazonía, la Ley Especial de la Amazonía etc, etc. Entonces, es tal el fraccionamiento que tenemos en el país, que está bloqueado; si a mí me plantea el CEIME, tal como me ha planteado, la viabilidad política de la descentralización, tenemos que, por la vía de la descentralización, reconstruir este fraccionamiento y abrir paso para que este bloqueo pierda sentido.

En tercer lugar, la descentralización pierde viabilidad en la medida en que lo vemos como un tema local y no como un tema nacional. Lo que Pedro acaba de comentar respecto de España es

interesante, la descentralización no es un tema de los ayuntamientos, no es un tema de las autonomías, no es un tema del Estado español, es un tema de la Unión Europea, están discutiendo nacionalidad, están aplicando moneda única. Hace poco revisaba información, crítica por cierto, de que casi el 68% de las leyes francesas se aprobaban en Bruselas y nosotros qué es lo que estamos haciendo, no estamos entendiendo el proceso de descentralización, dentro de un proceso de globalización, para terminar, yo les pregunto, quién o cuáles de los consejos provinciales o quién o cuáles de los concejos municipales van a resolver el conflicto, el problema que nosotros tenemos ya latente con el Plan Colombia. Sucumbios, Nueva Loja, están en capacidad de enfrentar un problema tan grave como ese.

Veo una gran resistencia a la descentralización, provocada por el modo de encararla, así, los actores responsables la enfocan como una descentralización del Estado como principio y fin y no como una relación entre Estado y sociedad.

Se plantea la descentralización como un tema local y no como un tema nacional, como un tema global. Es necesario que quienes estamos de acuerdo con la descentralización tengamos un solo proyecto para impulsarlo con visión de país, con visión de América Latina y del mundo.